



Asamblea General

Distr. general
20 de diciembre de 2016
Español
Original: inglés

Septuagésimo primer período de sesiones

Tema 67 del programa

Derecho de los pueblos a la libre determinación

Carta de fecha 19 de diciembre de 2016 dirigida al Secretario General por el Representante Permanente del Reino Unido de Gran Bretaña e Irlanda del Norte ante las Naciones Unidas

De conformidad con las instrucciones de reciente publicación sobre el derecho a contestar, el Reino Unido desea ejercer su derecho a contestar en respuesta a una declaración del distinguido representante de España.

El 22 de noviembre, durante el debate del tema 67 del programa en la Tercera Comisión, el representante de España formuló una serie de afirmaciones sobre Gibraltar. La Secretaría no entendió la solicitud del Reino Unido de ejercer su derecho a contestar durante la sesión, por lo que esta concluyó antes de que pudiéramos dar lectura a nuestra declaración. Por tanto, deseamos que la siguiente declaración quede reflejada en las actas oficiales de las deliberaciones:

El Reino Unido desea ejercer el derecho a contestar en respuesta a la declaración del distinguido representante de España.

El Reino Unido de Gran Bretaña e Irlanda del Norte recuerda su soberanía sobre Gibraltar y las aguas territoriales que lo rodean y reitera que Gibraltar, como territorio separado reconocido por las Naciones Unidas e incluido desde 1946 en su lista de Territorios No Autónomos, goza de los derechos que se le reconocen en la Carta de las Naciones Unidas. El Reino Unido también recuerda que el pueblo de Gibraltar tiene derecho a la libre determinación. La Constitución de Gibraltar de 2006, que fue respaldada en un referendo por el pueblo de Gibraltar, establece una relación moderna y madura entre Gibraltar y el Reino Unido.

El Gobierno del Reino Unido reitera su compromiso de larga data con el pueblo de Gibraltar de no concertar ningún acuerdo que suponga el paso del pueblo de Gibraltar, en contra de sus deseos expresados libre y democráticamente, a la soberanía de ningún otro Estado. También confirma que no participará en negociaciones sobre soberanía con las que Gibraltar no esté de acuerdo.

El Reino Unido reitera su determinación de proteger a Gibraltar, su población y su economía.



Los Gobiernos de Su Majestad del Reino Unido y de Gibraltar siguen firmemente comprometidos con el Foro trilateral de Diálogo y consideran que ese es el medio más fiable, constructivo y práctico de reforzar las relaciones entre el Reino Unido, Gibraltar y España en beneficio de todas las partes. El Reino Unido lamenta que el Gobierno de España se retirase oficialmente de esas conversaciones en 2012.

En virtud de la Constitución de 2006, el Gobierno de Su Majestad de Gibraltar tiene competencia en todas las esferas políticas, excepto las de relaciones exteriores, defensa y seguridad interna, que el Gobierno de Su Majestad del Reino Unido se reserva. Por lo tanto, la participación activa de Gibraltar por su propia cuenta en cualquier proceso de diálogo no es negociable.

Gibraltar es un territorio al que se aplican en gran medida los tratados de la Unión Europea. Por tanto, el Gobierno del Reino Unido tiene la determinación de contar con la plena participación del Gobierno de Su Majestad de Gibraltar en la preparación del proceso de salida de la Unión Europea. Por lo demás, el voto del Reino Unido de abandonar la Unión Europea no altera su firme compromiso de respetar los deseos de Gibraltar en materia de soberanía. Como ya se ha dicho, el Reino Unido no concertará ningún acuerdo que suponga el paso del pueblo de Gibraltar, contra sus deseos expresados libre y democráticamente, a la soberanía de otro Estado. Tampoco participará en negociaciones sobre soberanía con las que Gibraltar no esté de acuerdo. El Reino Unido y Gibraltar siguen firmemente comprometidos con las conversaciones trilaterales.

Le agradecería que tuviera a bien hacer distribuir la presente carta como documento de la Asamblea General, en relación con el tema 67 del programa.

(Firmado) Matthew **Rycroft**
